

## MUNICIPIO E

### Acta N° 179

05/12/2018

**Presentes:** Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Nicolás Motta (P. Concert), Eduardo Correa, Cristina Cafferatta y Teresa Nieves (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:15 comienza la sesión.

**Orden del día:** 1) Previos  
2) Informes  
3) Aprobación de acta anterior  
4) Asuntos entrados  
5) Aprobación de Resoluciones  
6) Varios.

•Orden del día.

**Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Augusto Alcalde ni su suplente.**

- **Visitas:**

- **1) Previos:**

- Agustín Lescano: le gustaría aclarar algo que se escribió y no fue así, está en la sesión del gobierno municipal y se puede verificar.

Lee lo que escribieron los Concejales del FA en el facebook, "*Hoy los Concejales del Frente Amplio del Municipio E votamos en contra de una partida de \$ 50.000 para gastos en evento comercial "Arocena Open Doors".*

*En la misma sesión se negó alquiler de juego inflable para niños en Malvín Norte."*

Dice que se negó el inflable para los niños de malvín norte.

Se lee acta N° 157 "- Eduardo Correa: 3K Malvín Norte se Mueve, el tema de la locomoción ya esta solucionado, la Secretaría de Deporte no nos puede prestar los inflables para niños.

*Agustín Lescano: recién nos estamos enterando, no da para hacer un compra. vamos a solicitar prestado a un Municipio."*

Ahí dice que se iba a conseguir el inflable, lo cual se hizo.

Es para tomar conocimiento.

- Elsa Díaz: se había dado el dinero para la cada de la Mujer para que puedan tener la fiesta.

Agustín Lescano: se esta tramitando la compra del lunch.

- Teresa Nieves: el próximo miércoles es la proclamación de los nuevos concejales

vecinales, que va a pasar con la sesión?

Además estuvo con los Concejales vecinales de la zona N° 6 y le pidieron si el evento que se va a hacer en el Municipio por la asunción de los concejales puede ser en otro lado que no sea en el CEDEL ya que no es muy accesible para poder llegar.

Agustín Lescano: por la fecha está complicado para conseguir otro local.

- Diana Spatakis: tuvo una reunión en la I.M. y quedo sorprendida porque se entero que hay un fondo entre el Ministerio de Viviendas y la I.M. para los fondos de materiales y por el Gobierno Municipal no ha pasado nada.

Agustín Lescano: se agarraron todas las solicitudes viejas que habían pero ninguna cumplía con los nuevos ajustes y son muy pocas las que recibimos que cumplen esas características.

Diana Spatakis: hay muchas situaciones habitacionales deficitarias.

Teresa Nieves: esta partida la perdemos, para el año que viene vamos a tener que hacer mas difusión.

- Cristina Cafferatta: CRB esta todo encaminado?

Agustín Lescano: si ya se hablo con la Directora del CCZ N° 6 e iba a hablar con la Arq. del PIAI.

Cristina Cafferatta: el Municipio puede asumir el costo de la colocación?

Agustín Lescano: a partir de enero si.

- Agustín Lescano: CV 7 se lee nota.

- Ventanilla Única: ya lo habíamos visto, se lee información complementaria.

Asociacion Uruguaya de corredores de aventura, 16/12/18 de 7 a 14 horas, Carrasco y Punta Carretas.

Se toma conocimiento.

- Ventanilla Única: Martín Barcena, 25/12/18 de 01:30 a 06 horas, Plaza Conaprole.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Leticia Ferreira, 06/01/19 de 16 a 20 horas, Plaza Barrios Unidos.

Solicitan audio o unidad activa, bajada de luz, baños químicos, papeleras e inflables (el Municipio no cuenta con inflables, se va a arrendar por parte del CCZ N° 8).

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Sebastian Oliveira, 15/12/18 de 16 a 19 horas, Plaza Cantero Central 27 Sueños.

Solicitan bajada de luz.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

## **- 2) Informes: .**

## **- 3) Actas:**

Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 172, 173, 174, 175, 176, 177 y 178 se aprueban próxima sesión.

## **- 4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2016-8582-98-000098:** Se solicita considerar pasar a la orbita departamental el mantenimiento del Parque Lineal del Parque Rivera.

Se lee actuación N° 51, se toma conocimiento.

Diana Spatakis: cuando va a estar pronto el proceso licitatorio? y mientras tanto que hacemos?

Agustín Lescano: es el proceso que tiene el expediente.

Devolver preguntando si la licitación ya salio y si ya se adjudicó y a quien?

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-5231-98-001438:** Queja por exceso de velocidad de tránsito en la calle Rufino Domínguez.

Se lee informe del Arq. Lauro Ruétalo.

Diana Spatakis: el fondo de veredas era para mantenimiento y no para veredas nuevas.

Agustín Lescano: que quede a estudio de posible inclusión en el fondo rotatorio de veredas.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000421:** Solicitud de materiales Asentamiento Aquiles Lanza, nota presentada por policlínica INVE 16.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico Gonzalo Callorda y de la Directora Sonia Santos.

Diana Spatakis: agrandaron el asentamiento, hay que estudiar la situación de la familia, por eso el fondo de materiales ahora no permite agrandar.

Pedir un informe al Área Social.

Cristina Cafferatta: el pedido lo hicieron en la policlínica y se lo hicieron a una asistente social.

Diana Spatakis: hay muchas familias que viven en asentamientos, quien valora si son solo esas 3 familias o hay muchas más.

Cristina Cafferatta: estas familias están hace mucho atrás de esas chapas.

Teresa Nieves: si el fondo de materiales no permite usarlo en este caso de donde las pedimos?

Diana Spatakis: si hubiera sido por emergencia tendríamos los recursos.

Cristina Cafferatta: cual va a ser la política, no agrandar más asentamientos?  
pedir un informe social al CCZ N° 6.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000586:** Solicitud de instalación de puesto en la vía pública.

Se lee nota de la solicitante e informe de Gestión Comercial.

Agustín Lescano: no corresponde al Municipio dar el permiso, si Promoción Económica da el permiso el Municipio no se opone.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000087:** Solicitud de horas de servicio integral de chipeadora.

Se lee informe de actuación N° 29 solicitando la ampliación al 100% e informe de Gestión Presupuestal.

Se envía a Compras.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000443:** Propuesta de Carnaval 2016 zona 6 - Concejo vecinal 6.

Se lee propuesta, se toma conocimiento y se envía a Gerencia de Eventos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000218: Denuncia** de filtraciones de aguas servidas, Asentamiento Campo Galuso, calle Azara entre José de Etchagaray y Tibidabo, Padrón N° 66808.

Ya lo habíamos visto y se envió al Arq. Lauro Ruétalo.

Diana Spatakis: esta de acuerdo con lo que plantea el Arq. pero mientras tanto que hacemos?

Agustín Lescano: habló con Sonia Santos y con el Arq. Ruétalo de mandar el expediente a Tierras pero mientras tanto tenemos que hacer algo paliativo.

Diana Spatakis: porque no hablamos con la gente de Saneamiento.

Agustín Lescano: sí, le parece bien pero que el expediente vaya a Tierras.

Diana Spatakis: citar a los técnicos de Saneamiento para ver si encontramos soluciones alternativas.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **5) Aprobación de Resoluciones del 28/11/2018 al 05/12/2018:**

**Resolución 271/18/0116, Expediente 2016-3290-98-000090**

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Visklor S.A., propietaria del establecimiento destinado a restaurante y cafetería, sito en la calle Gabriel Otero N° 6437, por falta de Habilitación de SIME.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 272/18/0116, Expediente 2018-3290-98-000193**

Se aplica una multa de U.R. 1 y otra de U.R. 4 al Sr. Carmelo Pacella Maturro, propietario del predio empadronado con el N° 406033, sito en la Avda. Italia N° 6252, por falta de limpieza y cerco perimetral reglamentario.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 273/18/0116, Expediente 2016-0450-98-000034**

Se aplica una multa de U.R. 23 a la empresa Welman S.A., propietaria del establecimiento destinado a depósito, sito en la calle Aizpurúa N° 2080, por falta de Habilitación de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 274/18/0116, Expediente 2018-0016-98-000583**

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de las sumas de \$ 25.500 y \$ 48.842 IVA incluido, a favor de la firma Innato por la compra de una letra corpórea en espuma plast de alta densidad y 40 huellas distintivas del Municipio E.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 275/18/0116, Expediente 2018-1093-98-000014**

Se amplía en un 100% la adjudicación de la compra directa N° 343206/1 para la prestación del servicio de corte de raíces asociadas al plan veredas del Municipio E

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 276/18/0116, Expediente 2016-0016-98-000221**

Se aplica una multa de U.R. 30 a la empresa Saladino S.R.L., propietaria del establecimiento destinado a automotora, sito en la calle Dr. Alejandro Gallinal N° 1964, por falta de Habilitación de Locales Comerciales e Industriales - 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 277/18/0116, Expediente 2016-0016-98-000371**

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Sofiner S.A., propietaria del establecimiento destinado a fabrica de galletas, sito en la calle Iguá N° 4739, por falta de Habilitación de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 278/18/0116, Expediente 2016-0016-98-000268**

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa unipersonal Verónica Suárez, propietaria del establecimiento destinado a lavadero, sito en la calle Orinoco N° 5012, por falta de Habilitación de SIME- 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 279/18/0116, Expediente 2018-1093-98-000017**

Se amplía la Compra Directa N° 354112/1, por la suma de \$ 119.000 mas IVA a favor de la empresa H-Allservice S.R.L., para la reparación de la cancha de basquetball de Campo Galuso.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 280/18/0116, Expediente 2017-0451-98-000004**

Se amplía en un 100 % la Licitación Abreviada N° 334010/1 para la contratación de trabajos de arboricultura necesarios para el mantenimiento del arbolado publico del Municipio E, a favor de la empresa Rial S.A., por la suma de \$ 8.052.000.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 281/18/0116, Expediente 2018-9210-98-000832**

Se reitera el gasto de U\$S 1.144,83 a favor de Fierro Vignoli S.A., FIVISA, por la

adquisición de 360 lamparas de mercurio.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 282/18/0116, Expediente 2018-9210-98-000831**

Se reitera el gasto de U\$S 1.952 a favor de Sudel S.A., por la compra de 10 contactores tetrapolares.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 12 (doce) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis

**6) Varios:**

Siendo las 20:18 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 19 de diciembre de 2018, a las 19:00 horas en el local del Municipio.**